

# Trabajo infantil y género en el servicio doméstico barcelonés, 1792-1850 \*

Child work and gender in the domestic service in Barcelona, 1792-185

Martín Iturralde Valls

Universitat de Barcelona  
martin.iturralde@ub.edu

Recibido el 28 de noviembre de 2017

Aceptado el 21 de julio de 2020

BIBLID [1134-6396(2020)27:2; 463-494]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v27i2.6600>

## RESUMEN

Lejos de convertirse en un sector marginal durante la industrialización barcelonesa, el servicio doméstico continuó generando una gran demanda de trabajadoras y trabajadores entre la crisis del Antiguo Régimen y las primeras fases del liberalismo, llegando a representar un 18% de la mano de obra en Barcelona en 1856. En este estudio nos interrogamos sobre las causas del trabajo de niñas y niños en el sector (desde la óptica tanto del aprendizaje como de la contribución económica a las familias), la evolución de su división sexual y las distintas tipologías de sirvientas infantiles (básicamente las “acogidas” procedentes de centros de beneficencia y las “particulares” ofrecidas por sus padres en circunstancias muy variables). Debido a la invisibilidad del trabajo infantil en las fuentes y estadísticas oficiales, en este estudio hemos recurrido a la prensa, concretamente a 516 anuncios particulares obtenidos tras un vaciado diario de 58 años (1792-1850) del *Diario de Barcelona*, y a las fuentes institucionales, entre otras.

**Palabras clave:** Trabajo infantil. Niñas. Niños. Servicio doméstico. Barcelona. Antiguo Régimen. Industrialización.

## ABSTRACT

Far from being a marginal sector during the industrialization of Barcelona, domestic service continued generating a great demand for workers between the crisis of the *Ancien Régime* and the first stages of liberalism, representing 18% of the workforce in Barcelona in 1856. In this research

\* Este artículo forma parte del proyecto de I+D+I financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad: HAR2017-84030-P: “Mundos del trabajo en transición (1750-1930): cualificación, movilidad y desigualdades”. IP: Cristina Borderías Mondéjar.

Agradezco a la Dra. Cristina Borderías sus sugerencias y comentarios en las versiones preliminares de este texto, así como a los evaluadores y evaluadoras de esta revista, cuyas observaciones han contribuido a mejorarlo sustancialmente.

we wonder about the causes of child labor in domestic service from the perspective of both training and the economic contribution to families, about the evolution of their sexual division, as well as about the different types of child maids (basically the “acogidas” from charity centers and the “particulares” offered by their parents in very variable circumstances). Due to the invisibility of child labor in official sources and statistics, in this study we have turned to the press, specifically to 516 classified ads obtained after a 58-year daily extract (1792-1850) of the *Diario de Barcelona*, and institutional sources, among others.

**Keywords:** Child labor. Girls. Boys. Domestic service. Barcelona. Ancient Régime. Industrialization.

## SUMARIO

1.—El servicio doméstico en la historiografía. 2.—Causas del trabajo infantil en el servicio doméstico. 3.—Entre la contribución económica a las familias y la manutención individual de niños y niñas. 4.—“A servir —también— se aprende”: la importancia del aprendizaje y la experiencia laboral en el servicio doméstico durante la infancia. 5.—De la sospecha a la lealtad: la maleabilidad “natural” de niños y niñas y su conversión en el criado “fiel”. 6.—Edades y evolución de la segregación sexual del trabajo infantil en el servicio doméstico barcelonés entre la Ilustración y el periodo isabelino. 7.—El papel de las instituciones benéficas como “colocadoras” de criadas infantiles en los hogares barceloneses. 8.—Conclusiones. 9.—Bibliografía.

Lejos de ser un sector marginal o una rémora del Antiguo Régimen en las sociedades industriales, el servicio doméstico continuó teniendo en el siglo XIX, como han mostrado diversos estudios recientes, una gran relevancia para las clases trabajadoras (Carballo Barral, De Miguel Salanova y De Pedro Álvarez, 2016; Borrell, 2016). De hecho, como señala Peter Kirby, durante la Revolución Industrial en Inglaterra era más frecuente que las niñas trabajaran como sirvientas que como operarias en el moderno textil algodónero. Sin duda, una importancia equiparable a la que el servicio doméstico tuvo, también, en la Barcelona industrial donde, según Idefonso Cerdà, en el año 1856, un 18% de la mano de obra trabajaba en dicho sector, que por aquel entonces estaba constituido por un 90% de mujeres.

El objetivo de este artículo es conocer la evolución y las causas del trabajo de niñas y niños en el servicio doméstico barcelonés entre la crisis del Antiguo Régimen y las primeras fases del liberalismo. En primer lugar, analizaremos su importancia para aliviar las estrecheces económicas de las familias, sin olvidar el papel que cumplía el aprendizaje precoz de ciertas tareas para acceder a un puesto de trabajo en un sector donde, supuestamente, había “muy poco” que aprender. En segundo lugar, trataremos de realizar una primera aproximación a cómo y por qué evolucionó la división sexual del trabajo en el servicio doméstico infantil en dicho período. Por último, analizaremos las diferencias más significativas que había entre las sirvientas infantiles “particulares” y las “acogidas”, es decir, las niñas que procedían de las instituciones benéficas.

Los niños y las niñas analizados en este trabajo son, preferentemente, los que se encontraban dentro del grupo de edad de 7 a 15 años. Como ya hemos señalado

en algunos estudios anteriores (Iturralde, 2015), diversas fuentes del siglo XVIII consideraban que la niñez, o la puericia propiamente dicha, duraba entre los 7 y los 14 años en el caso de los niños y entre los 7 y los 12 o 13 años en el de las niñas. Sin embargo, de acuerdo a las nuevas convenciones sociales del siglo XIX, la niñez empezaría a los 7 años y terminaría a los 15, tanto entre los niños como entre las niñas, es decir, sin distinción de sexos (Iturralde, 2015: 75-76).

Es conocida la ineficacia de los censos para visibilizar la mano de obra adulta (Aritza Sáenz del Castillo Velasco, 2016: 138) e infantil empleada en el sector, aspecto que, como ya señaló en su día Carmen Sarasúa (1994), escapaba a los registros estadísticos. Enmarcada en pleno período precensal, en esta investigación ni siquiera hemos podido contar con Censos Nacionales de Población propiamente dichos, carencia que, como es obvio, dificulta y limita nuestro análisis. Dada, por tanto, la insuficiencia de estadísticas para la época, he recurrido a diversas fuentes alternativas para realizar una aproximación a algunas cuestiones fundamentales hasta ahora escasamente atendidas.

Concretamente, he vaciado de forma diaria durante 58 años (1792-1850) los anuncios particulares de mano de obra infantil en el sector publicados en el *Diario de Barcelona*. En total, he podido recopilar 516 anuncios (361 niñas y 155 niños), que ofrecen abundantes datos sobre las edades, las motivaciones, la composición sexual, el tipo de trabajo, las formas contractuales y remunerativas y el perfil social de los menores y sus amos. Asimismo, he complementado esta fuente con otra de gran valía, titulada: *Edicto relativo a la recaudación y administración del servicio anual de criados, mulas, caballos, tiendas, posadas y casas de juegos*, del año 1803<sup>1</sup>, cuyo contenido permite definir qué oficios formaban parte del sector a comienzos del XIX, algo que, como veremos en las primeras páginas de este artículo, ha sido y sigue siendo objeto de debates entre los especialistas. Por otro lado, para profundizar mejor en los distintos tipos de oferta, he analizado de qué forma eran ofrecidas como sirvientas las niñas “acogidas” en algunas instituciones asistenciales y qué rasgos las diferenciaban de las que se ofrecían de forma “particular”. Para ello, he recurrido al documento titulado: *Noticias que tendrán presentes los señores que componen la junta de la Real Casa de hospicio y refugio de Barcelona para disponer su mejor régimen y gobierno y formar sus ordenanzas (1775)*. De importancia similar ha resultado el documento titulado: *Exposición caritativa, de las necesidades de los pobres enfermos del Hospital General, en el Diario de Barcelona (1797)*, cuyo contenido permite apreciar nítidamente los distintos procesos formativos y de socialización en general de los menores, niños y niñas, acogidos en las dependencias del *Hospital de la Santa Creu*, antes de su incorporación en calidad de criadas o aprendices en los hogares y talleres barceloneses que contrataban sus servicios. Finalmente, y no por ello

1. Publicado en el *Diario de Barcelona*, 1803, AHCB, Tomo 33, pp. 89-99

menos importante, he recurrido a los testimonios de dos ilustrados de la época: el jesuita expulso Lorenzo de Hervás y Panduro y Josefa de Amar y Borbón. El primero de ellos, considerado una de las voces ilustradas más autorizadas del XVIII en nuestro país, fue un profundo conocedor de las nuevas ideas sobre la infancia de su época, mientras que la segunda ha resultado de especial relevancia por su visión de los conflictos generados en el sector debido al creciente marco de privacidad del hogar fruto de la nueva cosmovisión burguesa.

### *1.—El servicio doméstico en la historiografía*

Una de las primeras dificultades al analizar el servicio doméstico ha sido, sin más, definir su propio significado. A pesar de ello, existe cierto consenso en que el ser o no considerado sirviente —o sirvienta— no dependía tanto del tipo de tareas realizadas, sino de la naturaleza del vínculo que había entre éste y el empleador (Sarti, 2005: 408; Fairchilds, 1984: 81-100). Es decir, el criterio fundamental que definía a los trabajadores del sector, lo que tenían en común todos ellos era, básicamente, estar al “servicio personal de quien les paga” (Sarasua, 1994: 6).

Esta primera dificultad se ha visto incrementada, si cabe, por la conveniencia o no de restringir el ejercicio del servicio doméstico al espacio físico de la casa, por la gran diversidad de tareas que lo integran y por su gran mutabilidad a lo largo del tiempo (Carballo Barral, De Miguel Salanova y De Pedro Álvarez, 2016: 78; Borrell, 2016). Asimismo, debido a la visión mercadocéntrica imperante en ciertos discursos (Díez, 2005), el servicio doméstico, desempeñado por lo general dentro de los hogares y muchas veces no retribuido a cambio de un salario, se ha visto tradicionalmente relegado y excluido de los censos oficiales y de otros tipos de documentación (Martín Casares, 2004: 190; Borrell, 2016: 36).

Estas dificultades no impidieron que ya en los años sesenta Philippe Ariès, Peter Laslett o John Hajnal, realizaran las primeras investigaciones relevantes sobre el sector, dando lugar a algunos de los debates más interesantes surgidos sobre el mismo. Así, se plantearon diversas cuestiones, como, por ejemplo, en qué casos el servicio doméstico era una ocupación temporal —como afirmaron en su día John Hajnal y Peter Lasslett— o para toda la vida (Fauve-Chamoux, 2004: 4); o la cuantificación de la mano de obra en el sector, las diferencias nacionales y su evolución en los distintos períodos (Rial, 1995, 1996; Sarti, 1997; 2006; Gracia Cárcamo, 1995; Sarasúa, 1994; Mirás, 2005; Pallol, 2006; Pallol, Carballo y Vicente, 2010; Martínez Martín, Martínez López y Moya, 2014; Pareja-Alonso, García-Abad y Zarraga-Sangroniz, 2014). Como ha sido señalado por Fauve-Chamoux, la servidumbre, teniendo en cuenta las notables variaciones regionales y cronológicas en Europa, habría oscilado entre un “10 to 20 percent of the working population” (Fauve-Chamoux, 2004: 2).

Diversos estudios coinciden en señalar que a lo largo del siglo XIX se produjo en toda Europa un proceso de feminización muy similar (McBride, 1977; Sarti, 1997; Fauve-Chamoux, 1998, 2004; Sarasúa, 1994; Mirás, 2005; Carballo Barral, De Miguel Salanova y De Pedro Álvarez, 2016: 74)<sup>2</sup>. Partiendo de esta hipótesis, algunas investigaciones recientes han señalado cómo entre mediados del XIX y mediados del XX el servicio doméstico en ciudades como Barcelona pasó de ser altamente diversificado, mixto, compuesto por múltiples oficios, de estatus y salarios diferenciados, a un sector muy homogéneo, feminizado y reducido progresivamente a la figura de la “chica para todo”, joven, inmigrante, capaz de realizar múltiples tareas domésticas y de cuidados y, a pesar de ello, descualificado y precario (Borrell, 2016).

Menos estudios existen, sin embargo, sobre la mano de obra infantil en el sector. Por lo que sabemos respecto a los porcentajes que ésta representaba respecto al conjunto del servicio doméstico, ya en el siglo XVII niños y niñas suponían la nada despreciable cifra del 10 por ciento del total de la mano de obra dedicada al sector en diversas ciudades europeas (Fauve-Chamoux, 2004: 346).

## 2.—*Causas del trabajo infantil en el servicio doméstico*

Desde la publicación del célebre artículo “The age at living home” (Wall, 1978), ha existido cierto interés en conocer, a través de su entrada en el servicio doméstico, cómo se independizaban los niños y las niñas del hogar paterno: es decir, a qué edades se iban de casa, cuántos se iban a trabajar como sirvientes a un hogar distinto al suyo, por cuánto tiempo lo hacían, o si rompían sus vínculos con los padres.

De hecho, parece ser que la causa no siempre habría sido la pura necesidad económica. John Hajnal consideraba que los sirvientes ni siquiera tenían por qué provenir de clases sociales inferiores a las de sus amos. O Peter Laslett, quien mantenía que los sirvientes procedían de todas las clases sociales y no sólo de las más depauperadas. Desde esta perspectiva, trabajar en el servicio doméstico era un medio para acceder a la emancipación del menor, no siempre motivada por la falta de recursos de su familia de origen; se trataba, más bien, de una práctica social muy extendida e interclasista llevada a cabo, también, por los hijos e hijas de padres con recursos suficientes.

Otros, en cambio, han señalado que fue la necesidad económica la causa principal de que niñas y niños trabajasen como criados (Martín Casares, 2004:

2. “The predominance of male servants disappeared during the 18th century as the need for liveried servants declined, and female servants became increasingly more numerous in towns” (Fauve-Chamoux 2005: 347).

204; Rey e Iglesias, 2004: 137). El por qué merece la pena estudiar las razones de que los menores barceloneses trabajasen como sirvientes y sirvientas obedece a diversos motivos. El primero de ellos, es saber si en el caso concreto de Barcelona era la necesidad económica lo que les empujaba a colocarse como criados, o si se trataba de una práctica generalizada de tipo interclasista como la anteriormente descrita. El segundo motivo tiene que ver con la importancia que tenía el trabajo infantil en el servicio doméstico como medio de aprendizaje y requisito previo para poder trabajar luego como sirvientes.

Finalmente, nos interesa saber por qué los amos se decantaban por la contratación de menores para el desempeño de las labores domésticas en un contexto de creciente sentimiento de la privacidad familiar acorde a los valores en alza de la nueva burguesía.

### 3.—*Entre la contribución económica a las familias y la manutención individual de niños y niñas*

Dadas las distintas circunstancias económicas que deducimos de los anuncios del *Diario de Barcelona* (1792-1850), parecería que el servicio doméstico barcelonés infantil fue, mayoritariamente, un fenómeno justificado por la miseria, aunque en otros casos, no tan numerosos, dicha actividad habría sido contemplada por unos sectores no tan depauperados como un mecanismo de promoción social.

La mayoría de los menores en el sector trabajaba a cambio de la manutención, algo que, como ya ha sido señalado con anterioridad era muy común, también, entre los sirvientes adultos (Sarasua, 1994: 216). El hecho de que buena parte de los menores, a menudo muy jóvenes, trabajase a cambio de los alimentos —normalmente restos—, algo de ropa —generalmente usada— y/o, sobre todo, vivienda, contribuía a liberar a sus padres de la carga que suponían los gastos derivados de su cuidado. Un ejemplo que así parece ilustrarlo es el de muchas niñas que, sobre todo a finales del siglo XVIII y principios del XIX —en un contexto especialmente desfavorable de crisis económica, decadencia de la industria de las indianas y conflictos bélicos continuos contra Francia e Inglaterra— eran ofrecidas por sus propios padres<sup>3</sup> como sirvientas a edades muy tempranas. Estos, conscientes de la escasa preparación de sus hijas y de su corta edad, las entregaban a cambio de que los amos las alimentaran. Así, por ejemplo, observamos el caso de “una muchacha de diez años —que— solicita emplearse en el cuidado de algún niño,

3. A menudo eran los padres quienes ofrecían a sus propios hijos para que trabajasen en el servicio doméstico. Algo frecuente en otras partes de Europa, por ejemplo, Suecia, donde “it was the parents (or foster parents) or any other guardian that made the employment agreement on behalf of the under-aged” (Lundh, 2004: 73).

sin otro interés que el de sus alimentos”<sup>4</sup>. Casos así eran muy frecuentes en el cambio de siglo, pero irían siéndolo menos a medida que transcurría la primera mitad del siglo XIX.

A esta lucha por la supervivencia, azuzada por la miseria extrema y por la corta edad de las menores, habría que sumar la vulnerabilidad que provocaba la orfandad. El no tener padres —como ya han señalado para algunas zonas del sur de Italia Giovanna Da Molin o Gian Giacomo Ortu y Mónica Miscali, o para España, Aurelia Martín Casares<sup>5</sup>—, incrementaba las posibilidades de que los menores, especialmente las niñas, trabajasen en el servicio doméstico: ya sea porque las niñas no disponían de otra fuente de ingresos que su propio trabajo, o porque no contaban con padres que, “humillados” por tener una hija “criada” —ésta sólo debía salir de casa para casarse—, le prohibieran trabajar como tal.

Sin padres, a una edad tan prematura y sin demasiadas habilidades que ofrecer, la capacidad de negociación salarial de las criadas era nula, fijándose las retribuciones según lo que decidían los amos de forma absolutamente unilateral. Un ejemplo que ilustra esta realidad, correspondiente al año 1802, es el de “una muchacha de 11 años de edad, que desea servir, y como no tiene padres, lo practicará con poco salario y a la discreción de quien la tome”<sup>6</sup>. Aunque la niña pudiese realizar algunas tareas más complejas, el conformismo y la resignación seguían definiendo las aspiraciones salariales de las menores, hecho derivado, sin duda, de las necesidades económicas que las forzaban a trabajar a cualquier precio. Asimismo, la oferta de mano de obra infantil femenina —muy superior a la demanda—, contribuía decisivamente a deprimir los salarios en el sector.

Aunque de momento no tenemos datos que nos permitan precisar cuánto ganaban los niños varones, sí sabemos que a menudo su entrada en el servicio doméstico también se explicaba por la necesidad económica más extrema. Al igual que ocurría con las niñas, sabemos que muchos de ellos —sobre todo cuando se trataba de niños más pequeños, analfabetos y huérfanos— también trabajaban a cambio de comida, ropa y/o vivienda. Esta realidad incumbía sobre todo a los pajes, lacayos y demás criados de librea.

En cambio, de los anuncios también se deduce que había otros muchachos, generalmente estudiantes, que recurrían temporalmente al servicio doméstico no solo para satisfacer sus necesidades de casa y comida, sino que lo hacían sobre todo para completar sus estudios de filosofía, teología, música, retórica o gramática, y que trabajaban en los hogares como maestros de los hijos de los amos, llevando las cuentas de la casa, etc. Es decir, desempeñaban una labor más cualificada y

4. *Diario de Barcelona* (1799), AHCB, Tomo 21, p. 28.

5. Según Aurelia Martín Casares “poverty, death of parents and social exclusion were the reasons for entering the domestic service” (Martín Casares, 2004: 204).

6. *Diario de Barcelona* (1802), AHCB, Tomo 31, p. 820.

solían —aunque no siempre— mostrar su rechazo a ejercer tareas de simple criado. Al tratarse de un trabajo supuestamente temporal, que el menor ejercía para proseguir sus estudios y con la expectativa —más fundamentada, quizás, por estar estudiando— de promocionarse socialmente a largo plazo, podríamos estar delante de lo que Fauvé-Chamoux considera un tipo de servicio doméstico protagonizado por jóvenes “during a moment of their life course” (Fauvé-Chamoux, 2004: 5), a modo de “strong motivation to pursue social promotion” (Fauvé-Chamoux, 2004: 5). Sin duda, una *bridging occupation* similar a la de los varones madrileños que recurrirían al servicio doméstico, casi un siglo después, para dar el salto a otros sectores y promocionarse socialmente (Carballo Barral, De Miguel Salanova y De Pedro Álvarez, 2016: 78)

El trabajo a cambio de la mera manutención, aunque muy importante, no era la única forma de retribución entre los niños. A veces, los amos estaban dispuestos a pagar un salario competente, haciéndose cargo, además, de parte de los gastos del menor, concretamente, comida y vestido, aunque no alojamiento. Bajo estas condiciones “una casa buscaba un muchacho de 14 a 16 años de edad, para servir de page” al que le darían “vestido exterior y un competente salario”<sup>7</sup>.

Ya sea a través de un salario en metálico —cuyo valor de momento desconocemos— o mediante la manutención, el trabajo en el servicio doméstico en las primeras fases del proceso industrializador tuvo una importancia evidente como fuente de ingresos infantiles. Asimismo, de los anuncios publicados en el *Diario de Barcelona* entre 1792 y 1850 se intuye que hubo, quizás, una mayor predisposición de los amos a pagar salarios “competentes” —y en metálico— a los niños que a las niñas, un tipo de discriminación por género que parece coincidir con lo que algunos historiadores han señalado para otras regiones y épocas muy distintas (Martín Casares, 2004: 204; Rey e Iglesias, 2004: 133; Carballo Barral, De Miguel Salanova y De Pedro Álvarez, 2016: 76).

En síntesis, parecería ser que las propuestas interclasistas de Hajnal o de Laslett no reflejan, en mi opinión, la realidad de la mayoría de los menores barceloneses que estamos estudiando. Las míseras condiciones económicas que debían aceptar —sin ninguna capacidad de negociación—, sobre todo, las niñas más pequeñas y menos instruidas, reflejan que el servicio doméstico en la Barcelona de finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX era, en su mayor parte, un recurso desesperado fruto de la necesidad económica que afectaba a los sectores más depauperados. Sin embargo, ignorar que el servicio doméstico también era utilizado por algunos estudiantes para lograr promocionarse socialmente, sería desconocer que, en Barcelona, dicho sector pudo haber tenido un cierto componente interclasista similar al descrito por la historiografía para otras regiones europeas.

7. *Diario de Barcelona* (1800), AHCB, Tomo 25, p. 620.



4.— *“A servir —también— se aprende”*: la importancia del aprendizaje y la experiencia laboral en el servicio doméstico durante la infancia

Ya desde la publicación de los primeros estudios relativos al servicio doméstico, algunos autores destacaron la importancia del sector como medio de aprendizaje para niños y niñas. Sin ir más lejos, Philippe Ariès señalaba, hace más de medio siglo, que antes de la implantación generalizada en Europa de las escuelas de primeras letras, había existido la costumbre de entrenar y educar a los niños enviándoles a servir a un hogar ajeno. Asimismo, John Hajnal señalaría que si los habitantes de Europa Occidental se casaban a edades relativamente tardías era, en parte, por el tiempo que invertían previamente trabajando como sirvientes, aprendiendo por este medio las habilidades necesarias para mantener a sus futuros hijos antes de formar sus propios hogares. Sin embargo, y como consecuencia quizás de que el servicio doméstico ha sido asumido muchas veces como una ocupación temporal y pasajera, los historiadores no han analizado sistemáticamente la importancia que tenía el aprendizaje precoz de ciertas tareas, no ya para que los adultos las ejecutaran a beneficio propio en sus hogares particulares, sino para que los niños hallaran, de pequeños o de mayores, un empleo estable o mejor remunerado como sirvientes en un hogar ajeno. Aunque algunos estudios recientes han señalado las escasas expectativas de promoción profesional de las sirvientas en general, por ejemplo, en algunas ciudades como Madrid entre los siglos XIX y XX (Carballo Barral, De Miguel Salanova y De Pedro Álvarez, 2016: 78 y 79), los motivos que podrían explicar este desinterés por el valor “formativo” del trabajo infantil en el sector son varios:

- La visión mercadocéntrica del trabajo acarrea ciertos prejuicios ideológicos: por ejemplo, que el servicio doméstico no es un “trabajo” propiamente dicho que haya que aprender.
- El enfoque, vigente desde Peter Laslett y presente también en la obra de Fauve-Chamoux<sup>8</sup>, de que el servicio doméstico era, a menudo, una “life-cycle occupation”. Esta visión, posiblemente, resta valor a la importancia de aprender determinadas tareas desde pequeño, máxime si tenemos en cuenta que, bajo este prisma, la persona no las iba a ejercer a largo plazo, sólo temporalmente.
- La supuesta inexistencia de una labor especializada que haya que aprender, algo que explicaría, según Aurelia Martín Casares, que “most servants were hired when children or adolescent” (Martín Casares, 2004: 204).

8. Según Fauve-Chamoux, el servicio doméstico, también en buena parte de España, “was a life-stage occupation mostly involving unmarried, young women” (Fauvé-Chamoux, 2004)

Sin embargo, la documentación consultada muestra que junto a la importancia que, como ya hemos señalado, tenía el trabajo de los menores barceloneses como fuente de ingresos económicos, también el aprendizaje de ciertas labores a edades relativamente tempranas tenía un gran valor para interiorizar algunos hábitos de trabajo que, cuanto antes fuesen adquiridos, en mayor medida facilitarían la obtención y/o conservación de un puesto de trabajo.

Por lo que respecta a las niñas, cabe señalar que en la Barcelona de finales del setecientos y principios del siglo XIX, su educación era eminentemente empírica y destinada a facilitarles los conocimientos y hábitos de trabajo necesarios para desempeñarse, sobre todo, en las labores domésticas. Es decir, en el último tercio del setecientos y primeras décadas del siglo XIX, las fronteras entre la educación formal y el mero aprendizaje de un oficio eran muy difusas, algo que ya ha sido señalado con anterioridad (Sarasua, 2002: 281-297). Sin embargo, como veremos a continuación, las vías a través de las cuales las niñas aprendían las principales labores infantiles relativas al servicio doméstico —básicamente coser, hacer calceta y planchar—, pero también otras actividades que requerían una preparación mucho mayor —como cocinar o ser camareras—, eran dos:

- En el seno de sus propios hogares o en los domicilios particulares a los que acudían a trabajar, a menudo acompañando a sus madres.
- En determinados centros educativos —especialmente escuelas regentadas por señoras particulares.

Sobre el aprendizaje en los hogares, cabe apuntar que la historiografía ya ha señalado con anterioridad cómo los niños en general, desde muy pequeños e inconscientemente, se socializaban y aprendían a distinguir la división sexual del trabajo imperante en el propio entorno familiar. Aunque las fuentes al respecto no abundan, es plausible pensar que las niñas, desde muy pequeñas, reproducían gradualmente ciertas labores domésticas —coser, hacer calceta y planchar— emulando a sus madres, algo que luego podía serles de gran utilidad para trabajar como sirvientas en otros domicilios distintos al suyo. Sin embargo, no hay que descartar que otras niñas —sobre todo las que provenían de entornos con más carencias— aprendiesen las tareas relativas al oficio cuando salían a trabajar junto a sus madres fuera de sus propios hogares —sí es que los tenían—. Aunque la razón principal de que algunas mujeres adultas —la mayoría viudas— se viesan obligadas a trabajar cargando con sus hijas fuese la extrema pobreza y la precariedad social (Sarasua, 1994: 222), dicha situación representaba —incluso en este contexto de necesidad— una oportunidad formativa para que las niñas, sobre todo cuando no eran excesivamente pequeñas, aprendiesen ciertas tareas emulando a sus propias madres. Así, por ejemplo, sucedía en no pocos casos, como el de “una mujer de mediana edad, con una hija de 12 años” que, en el año 1797, “deseaban servir las dos juntas: la madre es buena cocinera, y la hija sabe algo de coser y hacer medi-

as”<sup>9</sup>. O el caso de “Catalina Gelavets, viuda, de edad de 40 años” que a principios del siglo XIX “deseaba servir de cocinera: sabe bien guisar y hacer pastas, aunque sea para una cocina de grande trabajo, para cuyo caso servirá con ella una hija suya en calidad de moza de cocina”<sup>10</sup>.

Para las pequeñas, este hecho representaba no solo la oportunidad de afianzarse y/o perfeccionar las tareas típicamente infantiles que dominaban, es decir, hacer medias o coser, sino también acceder al aprendizaje de otros oficios más específicos y profesionalmente mejor reconocidos dentro del propio servicio doméstico: por ejemplo, iniciarse como cocineras<sup>11</sup>. Una tarea, la cocina, en la que “se basaba la capacidad de la casa de organizar los grandes banquetes, que constituían la actividad social fundamental del siglo XVIII” (Sarasua, 1994: 75), hecho que explicaría por qué los amos preferían contratar como cocineros “a sirvientes cualificados” (Sarasua, 1994: 75). Aunque la cocina haya sido “la única actividad que parecen haber desempeñado contemporáneamente hombres y mujeres” (Sarasua, 1994: 97), lo cierto es que, al menos en la Barcelona de la primera mitad del siglo XIX, resultaría cada vez más frecuente que el personal contratado para las labores culinarias en los hogares, sobre todo de las clases medias, estuviese compuesto fundamentalmente por mujeres.

Trabajar junto a las madres en una gran casa conllevaba la posibilidad de contar con un medio equipado para iniciar el aprendizaje, disponiendo de todos los elementos necesarios: un surtido amplio y variado de alimentos, ingredientes y los utensilios adecuados de cocina, algo imprescindible para que las niñas —aunque solo fuese observando en un principio y sin participar directamente en el proceso de elaboración de los alimentos—, comenzasen a aprender las distintas labores culinarias desempeñadas por sus madres. Asimismo, para muchas de las niñas que entraban a trabajar junto a sus madres en alguna casa particular, esta experiencia representaba la primera oportunidad de interiorizar ciertas pautas disciplinarias y hábitos de trabajo muy valorados por las élites barcelonesas, empezando de este modo a forjar vínculos personales con individuos influyentes que acreditaran, mediante sus propias referencias, la buena conducta y disposición de las niñas de cara a futuras contrataciones dentro de algún hogar acomodado de la ciudad. Casos parecidos a estos, en los que las niñas sólo podían aprender a servir en el propio puesto de trabajo, los hemos encontrado, también, entre las llamadas “sotacamaderas” o “camareras segundas”. Es decir, niñas y/o chicas muy jóvenes que tenían como función asistir y aprender de las camareras, criadas distinguidas en las casas de los grandes que se encargaban de cuanto pertenecía a la sala o pieza

9. *Diario de Barcelona* (1797), AHCB, Tomo 15, p. 244.

10. *Diario de Barcelona* (1807), AHCB, Tomo 47, p. 1588.

11. Así, por ejemplo, “Eulalia Cabat, que vive en la calle den Robador, en la huerta den Paxeras, desea ponerse a servir por ayudanta de cocinera, y es de edad de 13 años”, *Diario de Barcelona* (1802), AHCB, Tomo 32, p. 1504.

principal de una casa, siendo “las criadas de confianza de las mujeres en las familias más ricas” (Sarasua, 1994). Tras un proceso de aprendizaje que podía durar algunos años, algunas jóvenes se ofrecían como camareras conscientes del valor añadido de su formación. Así, en el año 1808, se ofrecía “una joven de 14 años, que deseaba servir de camarera, para cuyo empleo está suficientemente instruida”<sup>12</sup>. Es decir, incluso la contratación del personal de confianza no se basaba solo en cuestiones meramente personales, sino también en otras de carácter formativo que las aspirantes a camareras se encargaban de resaltar a la hora de anunciarse.

Además del aprendizaje realizado estrictamente en el ámbito del hogar, lo cierto es que, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, había en Barcelona escuelas regentadas por señoras particulares que enseñaban, sin demasiadas variaciones, las mismas tareas que las niñas aprendían en los hogares: hilar, coser, hacer medias, bordar o planchar. Este hecho se ve confirmado por la considerable oferta educativa dirigida a las niñas que se publicitaba a través del *Diario de Barcelona*. Así, por ejemplo, en el año 1799 encontramos el caso de “una señora que vive en la calle de Sant Joseph, al lado de las carnicerías, que desea encontrar algunas niñas a quienes enseñar a hacer medias, y lo hará por media peseta cada mes”<sup>13</sup>. Como vemos, este tipo de aprendizaje se realizaba previo pago de unos honorarios, cuyo importe podría considerarse una inversión a amortizar cuando las niñas tuviesen la pericia suficiente como para trabajar por su cuenta como criadas. Ejemplos parecidos los encontramos, asimismo, para aprender a planchar, una labor que requería no solo fuerza, sino también adquirir una técnica determinada. Tanto, que algunas señoras particulares se ofrecían para dar clases de plancha a cambio de un salario, muchas veces teniendo como alumnas a niñas que, de este modo, aprendían una actividad que a medida que nos acercamos a las décadas centrales del siglo XIX iría incrementando cada vez más su demanda.

Ya fuese en el propio hogar, en domicilios ajenos trabajando junto a sus madres o en las escuelas regentadas por señoras particulares, existen pocos testimonios directos procedentes de la Barcelona de finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX que expliquen, no ya cómo aprendían, sino por qué las niñas barcelonesas veían reducida su educación y/o aprendizaje a estas pocas labores, renunciando así a una formación más integral. En este sentido, como señala Bolufer, cabe recordar que tras la publicación de la obra de Benito Gerónimo Feijoo, titulada: *Defensa de las Mujeres* (1726) —un alegato de la igualdad de los sexos en nombre de la crítica y la razón—, desde los círculos ilustrados comenzaría a sustituirse, progresivamente, la idea escolástica de la “inferioridad femenina” por la de la “complementariedad desigual”, basada en la conceptualización de las mujeres como seres radicalmente diferentes. Es decir, impregnadas, en lo físico y en lo

12. *Diario de Barcelona* (1808), AHCB, Tomo 48, p. 364.

13. *Diario de Barcelona* (1799), AHCB, Tomo 23, p. 1014.

moral de las peculiaridades de su sexo, sensibles e impresionables, e inclinadas en virtud de esas cualidades hacia las funciones domésticas y los sentimientos morales, a la vez que inaptas para el saber abstracto o el ejercicio del gobierno (Bolufer, 1995: 254-255). O, lo que es lo mismo, la creciente asignación de las mujeres a la esfera doméstica, arquetipo femenino que durante la segunda mitad del siglo XIX cristalizaría en el ideal del “ángel del hogar” (Bolufer, 1995: 261).

Dentro de este marco explicativo general, cabe señalar la obra del jesuita expulso Lorenzo de Hervás y Panduro, profundo conocedor de la infancia cuyos escritos tuvieron una amplia difusión en la Barcelona de finales del setecientos gracias a su publicación en el *Diario de Barcelona*. Dicho autor, en clara sintonía con los postulados ilustrados de utilidad y docilidad de las masas, admite que si bien “la mujer tiene derecho a ser admirada y elogiada”<sup>14</sup>, también “le tiene a recibir una sabia educación”<sup>15</sup>. Sin embargo, el concepto de “sabia educación”<sup>16</sup> debe entenderse en un sentido muy reducido e instrumentalista. Tanto, que más que velar por el propio enriquecimiento intelectual de la niña, tal derecho se justificaba porque el hombre en su etapa infantil “debía recibir generalmente de las mujeres su primera educación”<sup>17</sup>, de ahí su “derecho” a ser educadas. Asimismo, con la intención de “dar una breve idea de lo que se debe enseñar a las mujeres en su infancia y niñez”<sup>18</sup>, Lorenzo de Hervás y Panduro consideraba que las niñas tan solo debían aprender “algo de historia sagrada y, en menor medida, profana, geografía, ética”<sup>19</sup>, para centrarse, sobre todo, en “coser, hacer media, bordar, hacer encajes: la mujer no está en el mundo para vivir eternamente en el ocio”<sup>20</sup>. Por si cabía alguna duda, las menores debían aprender aquellas tareas que podían reportarles algún beneficio económico, tanto si eran niñas de escasos recursos como si no. Así, aprendiendo estas labores, las niñas que “por ser de nacimiento pobre, se ven obligadas a mantenerse con sus trabajos, encontrarán muchos géneros de vivir; y las demás se ocuparían fructuosamente con grande ahorro de gastos, asistiendo a sus casas, y darían buen ejemplo a sus hijos y familias”<sup>21</sup>.

En definitiva, podría decirse que el aprendizaje de las niñas tenía un componente eminentemente práctico, fundamental para conseguir un trabajo, algo justificable dado que “el sexo femenino, mitad de la población humana; la gente plebeya, porción mayor del estado, y la opresión miserable de las familias pobres,

14. *Diario de Barcelona* (1795), AHCB, Tomo 11, p. 1250.

15. *Ibidem*, p. 1250.

16. *Ibidem*, p. 1250.

17. *Ibidem*, p. 1250.

18. *Ibidem*, p. 1250.

19. *Ibidem*, p. 1250.

20. *Ibidem*, p. 1250.

21. *Ibidem*, p. 1250.

cargadas de hijos, e incapaces de educarlos, hacían útiles sus trabajos pueriles”<sup>22</sup>. Aunque este paradigma de aprendizaje femenino estuviese socialmente aceptado, también es cierto que algunas mujeres barcelonesas de finales del siglo XVIII, sin duda una minoría ilustrada, criticaban su carácter miope. Aunque las niñas contasen con igual capacidad que los niños, se veían, por el contrario, condenadas a la ignorancia más extrema:

Nuestro entendimiento es apto para tanto, cuanto lo es el de los hombres, todos nacemos en una profunda y universal ignorancia; los estudios que ocupan al hombre en la juventud, aclaran un poco estas espesas tinieblas, pero los ejercicios que nos ocupan a las mujeres en la juventud, dejan nuestro entendimiento en las mismas tinieblas; hacer cuatro puntos de media, coser una camisa, y de aquí infiere el vulgo que no seamos capaces de hacer otra cosa<sup>23</sup>.

Sin duda alguna, el aprendizaje de los niños era más variado que el de las niñas. Sin embargo, como vimos en el apartado anterior, el hecho de que muchos niños, a diferencia de las niñas, accediesen a una educación humanística o científica, tampoco les eximía de la necesidad de hacer de la servidumbre su único medio de vida. Dada la segmentación laboral imperante en el sector, los niños se libraban de aprender ciertas labores manuales que, como hacer media, coser y planchar, podían acarrear cierto grado de complejidad técnica. Los varones, cuyo trabajo era posiblemente más simbólico que práctico, debían servir la mesa y estar en buenas condiciones físicas para acompañar a sus amos a pie, a caballo y en birlocho u otro tipo de carruajes, y esperarlos o asistirlos en las esperas de las antesalas. Sin embargo, también la experiencia acumulada y el aprendizaje a edades muy tempranas eran aspectos enormemente valorados a la hora de conseguir un empleo en el sector. Así lo muestra el caso de un muchacho que con solo “12 años desea —ba— encontrar casa donde servir de page”<sup>24</sup>, “empleo que ha ejercido un año”<sup>25</sup>. Aprender y dominar ciertas tareas manuales incrementaba las opciones que tenían los niños de conseguir un empleo. Así lo confirma el mismo Lorenzo de Hervás y Panduro, quien destaca la conveniencia de “que los criados de librea supieran los oficios que se necesitan para servir a las personas nobles y civiles; como son: afeitar, peinar, hacer pelucas, etc.” (Hervás y Panduro, 1789: 366). Así, dicho autor sostiene que “gran parte de los criados de librea —deberían aprender— tres y cuatro oficios sirviendo de gran mérito estas habilidades para encontrar fácilmente amos” (Hervás y Panduro, 1789: 366). Si analizamos la prensa de la época, comprobaremos que, efectivamente, peinar y afeitar eran dos

22. *Ibidem*, p. 1250.

23. *Diario de Barcelona* (1795), AHCB, Tomo 10, pp. 749, 753, 757, 758.

24. *Diario de Barcelona* (1799), AHCB, Tomo 22, p. 920.

25. *Ibidem*, p. 920.

de las actividades infantiles más solicitadas, aunque su demanda fuese decayendo a medida que nos acercamos a mediados del siglo XIX. Su importancia, en parte, radica en la manifiesta torpeza de algunos nobles —algo de lo que a menudo se jactaban— para ejecutar personalmente todas aquellas actividades que estaban relacionadas con su higiene y cuidado personales. El propio Lorenzo de Hervás y Panduro, crítico con esta inutilidad, sostenía que “ciertas habilidades como hacerse la barba, peinarse o peinar la peluca, saber coser algo, son necesarias aun para las personas civiles en muchas circunstancias” (Hervás y Panduro, 1789: 367). No obstante, como dicho autor reconoce, él mismo había “pensado en aprender a coser algo, y hacerme la barba; mas aunque empecé a aprender estas habilidades, no adelanté nada en ellas; o por mejor decir, dejé de practicarlas, porque la necesidad no urgía” (Hervás y Panduro, 1789: 367). Por el contrario, para los niños, aprender a peinar y afeitarse incrementaba sus opciones de encontrar un buen empleo, no solo por resultar más competitivos, sino también porque para el amo resultaba muy rentable contratar pocos sirvientes —dos o tres— que dominasen varias tareas a la vez: si se podía estar bien servido por pocas manos, se ahorraba dinero en salarios, evitando además mantener criados ociosos en el hogar.

Si bien en el anterior apartado hemos hablado de las necesidades económicas de algunos niños y jóvenes estudiantes —siempre varones— que se incorporaban a trabajar como sirvientes, su caso habría que diferenciarlo muy bien del de otros estudiantes/criados —una minoría, por cierto— cuya incorporación como sirvientes se justificaba, sobre todo, por sus necesidades de aprendizaje. Así, en algunos casos, los padres del estudiante/criado buscaban de forma muy meticulosa y selectiva hogares de profesionales concretos donde colocar a sus hijos, llegando incluso a pagar alguna suma a cambio de que a éstos les proporcionasen la manutención, pero, sobre todo, que los introdujesen en la práctica de la profesión del cabeza de familia que los contrataba.

De este modo, aunque no era muy frecuente, algunos estudiantes buscaban colocación en casa de escribanos, farmacéuticos, etc., para aprender el oficio. En el año 1829, encontramos un caso en el que un padre, un cirujano de Barcelona, deseaba colocar a su hijo:

Un estudiante, en casa de algún escribano, para escribir, dejándole libres las horas para cursar el segundo año de filosofía: en este caso el padre de dicho estudiante dará por ocho meses de manutención dos onzas de oro, la una cuando entre en la casa y la otra al finalizar el curso. Serán preferidos los señores que tengan hijos para enseñarlos a leer, escribir, gramática latina, etc.<sup>26</sup>

Con idéntico objetivo de aprender, un joven a través del *Diario de Barcelona* se dirigía a “cualquier chocolatero que necesite un muchacho para trabajar, ganando

26. *Diario de Barcelona* (1829), AHCB, Tomo 122, p. 2378.

solo su manutención... con el bien entendido que quiere los sábados y domingos libres para él”<sup>27</sup>. Seguramente, si en la lista de prioridades de este muchacho hubiesen primado sus necesidades económicas por encima de las formativas, habría tenido la precaución, como mínimo, de disimular dicha exigencia de no trabajar los fines de semana.

Como vemos, relacionar el servicio doméstico infantil con niños escasamente cualificados no siempre es acertado. Igualmente, los niños y adolescentes que optaban a trabajar como dependientes en alguna tienda —y que, a principios del siglo XIX, también eran considerados criados— tenían un nivel de formación más elevado que la media. Así ocurría, por ejemplo, a finales del siglo XVIII, con un muchacho de 15 años “que sabe las cuentas regulares, acompañado de un buen carácter de letra, —y que— desea entrar en la carrera del comercio en calidad de aprendiz, en alguna tienda (vulgo botiga)”<sup>28</sup>. Diversas labores dentro del servicio doméstico exigían, sobre todo en el caso de los chicos, cierto grado de alfabetización, algo muy distinto a lo que pasaba con las chicas. A modo de conclusión, vale la pena destacar que también en el servicio doméstico el aprendizaje precoz de ciertas tareas resultaba fundamental para encontrar un empleo en el sector. Sin embargo, los menores de ambos sexos se enfrentaban a procesos formativos muy distintos: mientras las niñas centraban su aprendizaje en unas pocas labores de mano, que podían aprender directamente trabajando o en las escuelas bajo la dirección de algunas señoras particulares, o perfeccionarse en la cocina, los chicos accedían a un aprendizaje más variado. Lejos de lo que podría parecer a simple vista, la servidumbre, que podría haber sido un recurso menos temporal de los que algunos autores han señalado, absorbía no solo a trabajadores infantiles de escasa cualificación, sino también a niños alfabetizados que encontraban en su práctica un modo de sobrevivir y superar las adversidades económicas durante un período más o menos dilatado de sus vidas, años después, incluso, de haber concluido su formación académica.

5.—*De la sospecha a la lealtad: la maleabilidad “natural” de niños y niñas y su conversión en el criado “fiel”*

Junto a las causas que desde la óptica de la oferta explicaban el trabajo infantil en el sector, cabe señalar que, desde la óptica de la demanda, la contratación de menores en el sector también obedecía a unos motivos muy concretos. Entre ellos, su mayor docilidad, cualidad enormemente deseable si tenemos en cuenta que el sometimiento, la dependencia y la sumisión del sirviente o sirvienta, tanto en lo

27. *Diario de Barcelona* (1825), AHCB, Tomo 103, p. 687.

28. *Diario de Barcelona* (1796), AHCB, Tomo 14, p. 1328.



laboral como en lo personal, eran algunas de las condiciones impuestas por los señores para reforzar su autoridad.

La manipulación mental de los menores en el servicio doméstico fue una práctica muy común entre los amos desde la Edad Media, viéndose su autoridad incrementada por el estado de absoluta dependencia material y espiritual en el que, frecuentemente, se hallaban sumidas las criaturas (Martín Casares, 2004: 194). Sin embargo, para entender mejor las razones de estas prácticas “manipuladoras”, hemos de tener en cuenta no solo los aspectos relativos a la percepción de la infancia vigentes en aquel entonces, sino también algunas de las grandes contradicciones que las élites debían resolver: ¿Cómo aspirar a una intimidad confortable dentro del propio hogar siendo servidas, al mismo tiempo, por unos individuos extraños? De esta problemática, de primer orden por cierto, se hizo eco la escritora y pedagoga ilustrada —más tarde liberal convencida— de origen zaragozano Josefa Amar y Borbón (1749-1833).

Hija y nieta de médicos, Josefa Amar y Borbón señala la necesidad de “cuidar” —o mejor dicho, vigilar cuidadosamente, labor que correspondía a la mujer— de los criados “porque los criados se admiten ya grandes; esto es, educados, o por mejor decir, sin educación alguna; y como no se consideran tan dependientes como los hijos, no tienen la misma docilidad, y así es necesario que todo lo supla la prudencia y educación de los amos” (Amar y Borbón, 1790: 291 y 292). Al tratarse de unos adultos desconocidos que iban a trabajar directamente en el hogar, los amos debían adoptar todo tipo de precauciones “porque hacerse responsable a Dios y a los hombres de unas gentes enteramente extrañas, mantenerlos, confiarlos la casa e intereses, y tomarlos por testigos de casi todas las acciones, son motivos harto graves para reflexionar mucho la materia” (Amar y Borbón, 1790: 291 y 292).

El miedo a la traición o a la indiscreción de los criados era una preocupación constante entre los miembros de las élites, algo que los anuncios del *Diario de Barcelona* reflejan con precisión: “Se necesita para una casa de poca familia sin mujeres ni niños, una doncella viuda de 35 a 45 años y que guarde una fidelidad la más escrupulosa”<sup>29</sup>. Al tratarse de adultos ya formados y sin capacidad de ser “corregidos”, los amos debían evitar —en lo posible y de entrada— la irrupción en el hogar de posibles elementos perturbadores de la felicidad doméstica. Así, como señala Amar y Borbón: “la primera circunstancia que se debe examinar es que —los criados— no sean conocidamente viciosos ni de mala índole; porque siendo así no hay que esperar grandes progresos, y en tal caso será lo mejor no admitirlos” (Amar y Borbón, 1790: 293). Es por ello, en parte, que la práctica totalidad de los amos barceloneses, ya fuesen civiles, religiosos o militares, exigía como condición *sine qua non* que los criados estuviesen abonados por personas de reconocida reputación que garantizasen su comportamiento inmaculado.

29. *Diario de Barcelona* (1817), AHCB, Tomo 77, p. 1956.

Sin embargo, otra forma de obtener el tan ansiado criado o criada “fiel”, aunque fuese más a largo plazo, consistía en moldear su comportamiento desde muy corta edad. Si del sirviente adulto, corrompido durante años por el vicio y el ocio no cabía esperar grandes cambios, del criado infantil, por decirlo de alguna manera, cabía esperarlos casi todos. Influido, en parte, por la corriente filosófica empirista, el discurso hegemónico existente en la Barcelona de las primeras fases de la industrialización insistía en la importancia de los hábitos y las experiencias vividas por el menor —en este caso dedicado al servicio doméstico— como determinantes de su comportamiento. El niño como *tabula rasa*. Desde esta perspectiva, y pese a que “la ignorancia y la inclinación al mal, son el patrimonio funesto de que el hombre se halla dotado por la naturaleza, en los principios de su ser”<sup>30</sup>, el niño, a la vez, era visualizado como una “fuente en su principio, dócil, suave en sus deseos. Entonces fácilmente se gobierna el curso de sus inclinaciones por las sendas de la probidad”<sup>31</sup>. Tanto, incluso, que quien moldee “aquella tierna masa, —lo hace— con la misma facilidad con que el Artífice labra la blanca cera”<sup>32</sup>. Esta es, en definitiva, una de las razones que explica —junto a otras de carácter económico y formativo— por qué las élites recurrían a la contratación de sirvientes infantiles: la búsqueda del “criado fiel”, una figura que preservase la intimidad familiar, un valor en alza acorde a los nuevos ideales burgueses, ejecutando, a la vez, las labores propias de un sirviente con el *savoir-faire* que suponía el haberlas aprendido desde muy pequeño.

#### 6.—*Edades y evolución de la segregación sexual del trabajo infantil en el servicio doméstico barcelonés entre la Ilustración y el período isabelino*

Como ya hemos señalado en estudios anteriores (Iturralde, 2015), en la Barcelona del período que estamos estudiando no era frecuente que las niñas más pequeñas de 7 a 9 años trabajaran en el servicio doméstico, sino que predominaban las de 13 y 14. Aunque las niñas de menor edad podían ejercer algunos oficios muy concretos como el de niñera, la edad y el desarrollo físico aumentaban sus posibilidades de desempeñar las tareas más pesadas que eran, a la par, las más demandadas. Por esta razón, predominaban las niñas de 12 a 15 años contratadas como sirvientas (traer agua, fregar, etc.), las sotacamарeras, que tenían entre 14 y 15 y las mozas de cocina que solían tener entre 13 y 15 (Iturralde, 2015). Por lo que respecta a los niños, predominaban los que tenían entre 14 y 15, aunque,

30. *Diario de Barcelona* (1795), AHCB, Tomo 11, pp. 1177, 1181, 1182, 1185, 1186, 1189, 1190, 1191, 1197, 1198, 1201, 1202, *Discurso sobre la educación de los niños, que en la Primera Solemne Apertura del Real Colegio de Primeras Letras, establecido en la ciudad de Barcelona*.

31. *Ibidem*.

32. *Ibidem*.

al contrario que las niñas, los de mayor edad no siempre realizaban las tareas más pesadas. De hecho, los pajes (entre 12 y 14 años) y los lacayos (entre 9 y 15 años), desempeñaban funciones más pesadas y menos cualificadas que numerosos estudiantes de 14 a 15 años que tenían como función servir, pero sobre todo enseñar a los hijos de los amos o llevar las cuentas de las casas que les contrataban (Iturralde, 2015).

Otro de los aspectos que merece la pena analizar de la segregación sexual del trabajo infantil en el servicio doméstico guarda relación, precisamente, con la proporción de niños y niñas que había contratados en el sector y su posible evolución a lo largo del período que estamos estudiando. A modo de hipótesis señalaremos que, debido a la mayor diversificación del mercado laboral de los niños —que incluyó como novedad el trabajo en la manufactura algodonera ya desde el siglo XVIII—, las niñas —con una presencia mucho menor en dicha manufactura— trabajaron, sobre todo, en el servicio doméstico, cuya feminización fue *in crescendo* hasta las décadas centrales del siglo XIX. Si nos fijamos en la historiografía, este fenómeno no es en absoluto extraño. Así, Carmen Sarasúa sostiene que “si en las ciudades manufactureras la feminización del servicio doméstico se produjo antes, es porque la diversificación de la demanda de trabajo masculina hizo disminuir la presencia de hombres en este sector” (Sarasúa, 1994). Si en el Madrid del setecientos, como señala dicha autora, el crecimiento del mercado de trabajo masculino vino de la mano de las obras públicas —que ofrecían a los hombres nuevas expectativas laborales distintas al servicio doméstico—, en Barcelona, según mi opinión, este papel correspondió a la indianería, que ofrecía a los niños —pero mucho menos a las niñas— una alternativa distinta a trabajar como sirvientes.

Sin embargo, conscientes de la ineficacia de los censos para estudiar el trabajo a domicilio y por horas y su ocultación del trabajo femenino e infantil, trataremos, cuanto menos, de realizar una primera aproximación a esta problemática, analizando para ello los anuncios publicados en el *Diario de Barcelona*. Según se desprende de la tabla 1, parecería ser que, salvo algunos años puntuales, la participación de las niñas en el servicio doméstico siempre fue, en términos generales, muy superior a la de los niños. De hecho, éstos solo aparecen en el 30 por ciento de los anuncios de sirvientes del *Diario de Barcelona*.

Aunque es difícil atribuir este hecho a una sola causa, todo parece indicar que, efectivamente, la existencia de un mercado de trabajo más diversificado para los niños que para las niñas, especialmente desde las últimas décadas del siglo XVIII, sería la razón que estaría detrás de ello. Veamos a continuación a qué nos referimos.

Como he señalado en otros trabajos (Iturralde, 2017), casi uno de cada cinco niños varones barceloneses de entre 7 y 15 años trabajaba en la indianería en los años ochenta y noventa del siglo XVIII. Una actividad cuya importancia era, como cabía imaginarse, enorme. Las niñas, en cambio, tuvieron siempre una participación mucho más modesta en la indianería. Aunque de momento no podemos ofrecer cifras concretas, sí sabemos que las pocas niñas contratadas fueron des-

TABLA 1  
RATIO DE NIÑOS/NIÑAS EMPLEADOS EN EL SERVICIO DOMÉSTICO.  
BARCELONA, 1792-1850

<i>Año</i>	<i>Ratio Niños/Niñas</i>	<i>Año</i>	<i>Ratio Niños/Niñas</i>
1792		1822	
1793		1823	
1794		1824	0,0
1795		1825	0,5
1796	1,2	1826	
1797	0,2	1827	
1798	0,1	1828	0,0
1799	0,3	1829	
1800	0,4	1830	0,0
1801	0,6	1831	0,3
1802	0,3	1832	0,1
1803	0,2	1833	
1804	0,4	1834	
1805	0,3	1835	0,5
1806	0,2	1836	0,0
1807	0,2	1837	
1808		1838	0,6
1809		1839	
1810		1840	0,0
1811		1841	
1812		1842	0,0
1813		1843	
1814		1844	0,3
1815	0,6	1845	
1816	0,2	1846	0,5
1817	0,3	1847	
1818	0,2	1848	1,5
1819	0,1	1849	
1820		1850	
1821			

Fuente: elaboración propia a partir de los “anuncios particulares” del *Diario de Barcelona*, 1792-1850.

vinculándose progresivamente del sector hasta prácticamente desaparecer de él en los años ochenta y noventa del siglo XVIII. Principalmente porque muchas fábricas de indianas fueron orientando su producción a la simple estampación de telas en blanco o de pintados reexportados al mercado americano. Hecho que, lógicamente, al hacer innecesaria la labor del devanado en las fábricas, significó la exclusión de la mayoría de las niñas del proceso productivo (Iturralde, 2017). Esto no quiere decir, ni mucho menos, que las niñas no trabajaran. Sino que siguieron haciéndolo en otros sectores distintos a la indianería. Es decir, concentrándose progresivamente —a medida que la “nueva industria” prescindía de sus servicios— en un reducido número de tareas, generalmente ubicadas dentro del servicio doméstico. Sin embargo, en el caso concreto de Barcelona, el hecho de que las niñas tuviesen muchas más posibilidades de encontrar un trabajo en el servicio doméstico que en la manufactura algodonera, no significa que el primer sector estuviese plenamente feminizado a finales del setecientos y primeras décadas del siglo XIX. Y, por el contrario, aunque muchos niños varones podían encontrar trabajo fácilmente en dicha industria, otros, los menos, siguieron trabajando en el servicio doméstico como pajes y lacayos, hecho que pudo prolongarse, incluso, hasta algunos años después de la Guerra del Francés (1808-1814).

Tras la ruptura que supuso dicho conflicto y sus efectos devastadores sobre la economía barcelonesa, lo cierto es que cada vez menos niños varones siguieron ofreciéndose para trabajar como sirvientes en Barcelona. Desde la década de los años 20 y 30 hasta mediados del siglo XIX, la participación de los niños varones en el sector se vio cada vez más limitada a un perfil concreto: los estudiantes de 14 o 15 años que sabían leer y escribir, ya fuese para llevar las cuentas de los amos en sus hogares o negocios, o para darles clases particulares a los hijos de éstos. Aunque seguimos encontrando algunos casos aislados de sirvientes infantiles como los de antes de la Guerra de Independencia y el Trienio Liberal, lo cierto es que tanto la oferta como la demanda de pajes y lacayos infantiles decayeron notablemente hasta extinguirse prácticamente del todo a partir de los primeros años treinta del siglo XIX. Hecho que pudo deberse, posiblemente, a una multitud de factores que operaron en conjunto.

Así, por ejemplo, la cada vez mayor identificación entre las labores domésticas y el sexo femenino; la progresiva desaparición de los valores aristocráticos y su sustitución/asimilación por los de la burguesía, para quienes la función simbólica de los lacayos —casi un “vínculo de vasallaje” dada la dependencia personal que éstos tenían respecto al señor— ya no resultaba tan necesaria. Todo ello sin olvidar que es a partir de los años treinta —en el año 1836 se disuelven los gremios y se liberaliza el aprendizaje— cuando observamos un notable incremento en la demanda de niños varones de trece y catorce años para trabajar en múltiples oficios, disparándose este fenómeno como nunca antes había ocurrido en el período que estamos estudiando. En lugar de trabajar de sirvientes, los niños barceloneses de los años treinta y cuarenta eran demandados —solo por citar algunos de las ocu-

paciones más frecuentes—, como cordoneros<sup>33</sup>, mancebos libreros y aprendices de impresor, aprendices de prensista y de encuadernador, aprendices de confitero, de sombrerero, de quinquillero, de tejedor de velos, de sastre, de grabador de metal, de litógrafo, operarios de fábricas de cerillas, de cartón, de abanicos, y así hasta conformar un largo repertorio de oficios, algunos nuevos y otros más tradicionales, cuya diversidad absorbía buena parte de la mano de obra infantil masculina que hasta los años treinta había encontrado acomodo sirviendo en las casas particulares de las élites barcelonesas.

Como resultado de todo ello, desde la década de los años veinte y treinta serían las niñas quienes protagonizarían la mayoría de los anuncios laborales relativos al servicio doméstico en el *Diario de Barcelona*. Sin embargo, resulta necesario realizar dos aclaraciones. En primer lugar, que, aunque el servicio doméstico infantil se feminice progresivamente entre los años veinte y cincuenta del siglo XIX, el número global de anunciantes infantiles de ambos sexos decrece notoriamente en comparación a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Es decir, aunque entre los años veinte y la década de los cincuenta pudieron haber sido más las niñas que los niños trabajando en el servicio doméstico, lo cierto es que los trabajadores infantiles de ambos sexos parecen ser numéricamente menos importantes a mediados del siglo XIX que cincuenta años antes.

Quizás, el hecho de que no tantas niñas en los años treinta y cuarenta trabajasen en el servicio doméstico como a principios de siglo se deba a otra combinación de factores. Así, por ejemplo, que a partir de los años treinta los amos preferían contratar chicas mayores para trabajar como sirvientas, esto es, de más de quince años, mientras que las chicas de catorce o menos eran contratadas, cada vez más, como niñeras y/o para realizar algunas labores ligeras. Por si esto fuera poco, desde la década de los años treinta las niñeras infantiles sufrirían el acoso de dos nuevas competidoras. En primer lugar, las señoras mayores y de mediana edad, de entre 40 y 50 años, que comenzarían a ofrecerse para cuidar niños, actividad que hasta los años treinta habían monopolizado las niñeras infantiles. Asimismo, las niñeras infantiles debieron enfrentar la competencia de lo que, quizás, podría ser considerado un lejano precedente de los actuales jardines de infantes o guarderías infantiles, como parece serlo, por ejemplo, la apertura en el año 1828 de esta “custura para niños y niñas de uno hasta siete años; los sujetos que gusten mandar a sus hijos, se conferirán en el piso tercero de dicha casa”<sup>34</sup>.

En síntesis, podríamos concluir que, al igual que en otros sectores, la división sexual del trabajo infantil en el servicio doméstico fue uno de los pilares que sustentaba la futura división sexual del trabajo adulto. Asimismo, la edad y la

33. “En la calle de San Pablo, núm.4, darán razón de quien necesita un muchacho con alguna disposición para aprender el oficio de cordonero”.

34. *Diario de Barcelona* (1826), AHCB, Tomo 107, p. 270.

fortaleza física parecieron ser los dos criterios básicos que estructuraban el reparto de tareas dentro de cada sexo, especialmente entre las niñas. Sin embargo, salvo en momentos muy puntuales, el servicio doméstico infantil en la Barcelona de las primeras fases de la industrialización nunca estuvo compuesto mayoritariamente por los niños y las niñas de menor edad, sino por preadolescentes de 12 a 15 años cuyo mayor desarrollo físico les permitía realizar las labores más pesadas. Todo ello sin olvidar que el trabajo infantil en el servicio doméstico habría experimentado un proceso de feminización en la primera mitad del siglo XIX acompañado, al mismo tiempo, de una posible tendencia decreciente del número global de trabajadores infantiles en el sector.

7.—*El papel de las instituciones benéficas como “colocadoras” de criadas infantiles en los hogares barceloneses*

Como ya señalaron en su día Teresa Vinyoles o Montserrat Carbonell, desde el siglo XV hasta los inicios de la industrialización la vinculación entre las instituciones benéficas y el mundo del trabajo fue muy estrecha. Así, mientras el Hospital General de la Santa Creu a través de su acción tutelar proporcionaba trabajo extramuros a las niñas y a los niños expósitos que acogía, la Casa de Misericordia fomentó desde el siglo XVIII una importante producción textil, lanera y algodónera, dirigida no sólo al consumo de las residentes, sino también al mercado. Se trataba de un proyecto dirigido a utilizar la fuerza de trabajo infantil y adulta disponible, barata, numerosa y sumisa, con el fin de sufragar los costes de mantenimiento, inculcar la ética del trabajo e incrementar los niveles de producción de estas instituciones (Carbonell, 1997).

Por lo que respecta al Hospital General de la Santa Creu, según se deduce de algunos textos publicados a finales del siglo XVIII, sus funciones tutelares sobre los menores expósitos seguían siendo muy parecidas a las que describió Teresa Vinyoles para el siglo XV. Antes de introducirles en el mundo del trabajo, el Hospital General de la Santa Creu proporcionaba a las niñas y a los niños más pequeños:

Las primeras nociones de la doctrina cristiana, para fortalecerles en los principios ortodoxos, proporcionándoles la mejor educación moral y civil de que son capaces, por medio de preceptores sacerdotes para los muchachos; y de maestras hábiles para las muchachas, que las instruyen y perfeccionan en las labores propias de su sexo<sup>35</sup>.

35. *Exposición caritativa, de las necesidades de los pobres enfermos del Hospital General, en el Diario de Barcelona (1797)*, AHCB, Tomo 16, pp. 681, 682, 685, 686, 687.

Esta política de explotación de la mano de obra infantil del hospital se vio, incluso, reforzada a principios del siglo XIX. Ya desde muy pequeñas, a las niñas expósitas se les inculcaba una rígida disciplina, la ética del trabajo y unos horarios rigurosos, introduciéndolas en el mismo tipo de tareas que las niñas particulares debían aprender para trabajar como sirvientas. Según el propio Hospital General de la Santa Creu, a las niñas expósitas:

Se les ha señalado por mañana y tarde tiempo de labor<sup>36</sup>, y se las dispone a que se ocupen y amen el trabajo, de que se ven adelantamientos; ya en manufacturas proporcionadas al sexo, cuales son la de hacer medias, calcetas, redecillas, coser, planchar y crespar también la ropa blanca del servicio de las iglesias y otras semejantes; ya en hilados de algodón (de que una mano benéfica ha dado a la casa de limosna una buena porción en rama, y se labora por medio de veinte máquinas muy sencillas, que tiene corrientes), no omitiéndose el estímulo del premio a las que se aventajasen<sup>37</sup>.

El objetivo, siguiendo la misma retórica exaltadora de los beneficios derivados del trabajo, era que las niñas:

Se habitúen al trabajo, ganen el sustento, o lo que puedan de él, y en sazón se hagan unas útiles jornaleras y honradas madres de familia, que por una industria decente y fácil, ayuden a sostenerse y sostener el marido y los hijos, trasladando a estos la misma enseñanza, espíritu y vigor, hasta el punto de hacerles unos honrados vasallos del Rey y miembros útiles del Estado<sup>38</sup>.

Como podremos observar a continuación, la iniciación laboral de estos menores acogidos, sobre todo las niñas, comenzaba muy rápido, y con ella, los primeros efectos de la división sexual del trabajo:

A los primeros —a los niños— se procura colocación competente en el oficio o arte de su elección, proveyéndoles el Hospital de todo lo perteneciente a su vestuario y calzado durante el aprendizaje: y si alguno, después de los primeros rudimentos recibidos en la escuela de leer y escribir, establecida en la misma casa, muestra particular disposición para el estudio de la aritmética, o de las letras humanas, se le dirige por los conocimientos que pueden imponerle en los preliminares, y conducirlo a su inteligencia<sup>39</sup>. En cambio, a las segundas, desde cumplidos los siete años, se deposita en el departamento, llamado Convento de las Doncellas, que regularmente consta de unas doscientas, donde viven con

36. *Ibidem*.

37. *Ibidem*.

38. *Ibidem*.

39. *Exposición caritativa, de las necesidades de los pobres enfermos del Hospital General*, en el *Diario de Barcelona* (1797), AHCB, Tomo 16, pp. 681, 682, 685, 686, 687.



sumo recogimiento, separadas de los demás, y aplicadas a tareas de labor, y de instrucción en el espíritu y las costumbres, que las habilitan para el estado de su acomodo<sup>40</sup>.

El destino desigual que aguardaba a niños y niñas en el mercado de trabajo no pasaba inadvertido, tampoco, para algunos viajeros atentos de origen extranjero que visitaban la ciudad de Barcelona a finales del setecientos:

Según se van haciendo grandes los niños, y fortificándose —comentaba un viajero polaco— les instruyen —en el Hospital General de la Santa Creu— en los principios de la religión y de la moral; y luego que llegan a cierta edad, ponen a los muchachos por aprendices en casas de artesanos y mercaderes, hombres de bien; y a las muchachas a servir a personas decentes y de conocida probidad: y a todos aplican dentro de la casa a las labores y ocupaciones útiles<sup>41</sup>.

Mientras algunos de los niños aprendían un oficio, generalmente en la casa/taller de algún artesano, las niñas eran ofrecidas como sirvientas a familias acomodadas, es decir, la misma tarea que, como hemos visto, ocupaba a otras muchas niñas no acogidas en las instituciones benéficas.

Por su parte, la importancia de la Casa de Misericordia como establecimiento manufacturero, con un predominio claro de la mano de obra femenina especializada en la hilatura, es algo que la historiografía ya se ha ocupado de señalar. En general, las niñas acogidas combinaban el trabajo textil dentro de las instalaciones con el servicio doméstico en las casas particulares, algo relativamente fácil de llevar a cabo dado que en ambos espacios las niñas realizaban, prácticamente, el mismo tipo de tareas. Cuando las niñas dentro del edificio cosían, hacían calceta, bordaban y, sobre todo, hilaban, no solo generaban beneficios económicos inmediatos para el hospicio, sino que estaban, a la vez, perfeccionando su técnica para cuando necesitasen ejecutar dichas labores en los hogares particulares donde eran colocadas como criadas. De este modo, ciertas tareas como el hilado resultaban vitales tanto en el trabajo intramuros como en el servicio doméstico. Dentro de la Casa de Misericordia, el hilado del algodón generó un gran volumen de trabajo infantil, algo previsible dada la enorme importancia que tuvo la indianería a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Sin olvidar que la baratura y la flexibilidad de la mano de obra residente se acomodaba perfectamente a las demandas y necesidades de la industria algodonera barcelonesa, produciéndose, según Anna Alonso y Lluïsa Rodríguez (Alonso y Rodríguez, 2002: 235-248) cierta “instrumentalización” por

40. *Ibidem*.

41. *Carta de un viajero polaco sobre sus observaciones hechas en la capital de Cataluña*, en el *Diario de Barcelona* (1798), AHC, Tomo 20, pp. 985, 986, 990, 991.

parte de ésta. El siguiente cuadro muestra, así, la importancia que tuvo la hilatura del algodón entre las chicas acogidas:

TABLA 2  
TAREAS Y NÚMERO DE OCUPADAS EN LA *CASA DE MISERICORDIA* EN EL AÑO 1785

<i>Ocupaciones</i>	<i>N.º de ocupados</i>
Hacer encajes	69 (9,62%)
Hacer calcetas	91 (12,69%)
Hilados de algodón	184 (25,66%)
Hilados de lana y estambre	80 (11,15%)
Hilados de lino y cáñamo	69 (9,62%)
Cocer ropa de cáñamo y vestir las mujeres	28 (3,9%)
Muchachas que por su infancia no tienen destino, y se las va dando según van creciendo	57 (7,94%)
Fatuas, mudas, decrepitas, etc., ocupadas las útiles en despepitar algodón, hilar y hacer medias	139 (19,38%)
TOTAL	717 (100%)

Fuente: *Kalendarario y guía de forasteros en Barcelona*. 1786.

Las muchachas “que por su infancia no tienen destino” eran aquéllas menores de siete años que todavía no trabajaban de manera sistemática. Tras cumplir los siete u ocho años, es decir “según van creciendo”, era cuando se producía el salto de la infancia a la niñez, y las obligaciones laborales irrumpían con mayor fuerza. Sin embargo, no solo dentro del hospicio el saber hacer encajes, calcetas y, sobre todo, hilar algodón, estambre, lino, cáñamo y lana resultaban tareas fundamentales. También lo eran cuando las mismas niñas acogidas eran colocadas como sirvientas en algún domicilio particular, donde muchas de ellas hilaban con rueca, tornillo, o moviendo alguna de las máquinas de hilar que frecuentemente existían en las casas barcelonesas.

No obstante, la Casa de Misericordia, al menos hasta los años setenta del siglo XVIII —que es cuando se funda la Real Casa de Hospicio i Refugi, fruto de la unión de la misma Casa de Misericordia y el Colegio Tridentino en el año 1775—, no pareció haber tenido demasiado éxito en su intento de colocar a las muchachas acogidas como criadas en las casas particulares de la ciudad, hecho que pudo haber sido así por dos motivos fundamentales. En primer lugar, porque el hospicio “imponía la obligación a los amos de haber de mantenerlas —a las criadas— toda la vida, o darlas cincuenta libras en caso de despedirlas, aunque el motivo fuese

justo”<sup>42</sup>, por lo visto “una condición durísima, que quita a cualquiera la gana de tomar semejantes criadas”<sup>43</sup>. Sin duda alguna, estas “trabas” suponían una enorme desventaja frente a la gran flexibilidad y las miserables condiciones económicas de las niñas particulares, cuyo trabajo era retribuido durante el tiempo, en el modo y la cuantía en que al amo, y sólo a él, más le convenía. En segundo lugar “por la repugnancia que tienen los administradores de la Casa de Misericordia, en que salgan a servir las mujeres, que se hallan en ella, porque juzgan que han de corromperse y perderse”<sup>44</sup>. Semejante prejuicio moral no hacía sino entorpecer la contratación de las niñas acogidas, máxime teniendo en cuenta que algunas de las tareas más demandadas ni siquiera debían realizarse dentro de los domicilios de los amos, sino en la mismísima calle, por ejemplo, la pesada labor de traer agua de la fuente o ir a comprar al mercado.

Por todo ello, y con el fin de impulsar y consolidar el proyecto destinado a explotar esta fuerza de trabajo que representaban las muchachas y sufragar los costes de mantenimiento de la institución, en el año 1775 se plantearon los siguientes objetivos salariales, disciplinarios y formativos, algunos de los cuales, sin embargo, parecían ser nuevamente contraproducentes para fomentar la contratación y abocados al fracaso.

En primer lugar, que al dar comienzo el vínculo laboral entre amos y criadas se debía “ajustar el salario que las muchachas debían ganar en el primer año y en los siguientes, con respecto a su edad”<sup>45</sup>. En principio, este dinero —cuya cuantía desconocemos de momento— no era para el libre uso y disfrute inmediato de las criadas, sino que “debía ser depositado en el hospicio o Casa de Misericordia, para que les sirva de dote, si se casan, o se les entregue cuando tengan veinticinco años”<sup>46</sup>. Exigir a los amos el pago de un salario creciente y en metálico no parecía ser la mejor estrategia para incentivar la contratación de las niñas acogidas: máxime, teniendo en cuenta las características de la competencia, esto es, las niñas particulares, una mano de obra abundante, barata y flexible dispuesta a trabajar a cambio de muy pocas contraprestaciones. Desde un punto de vista disciplinario debía quedar claro que “ni los amos ni las amas —debían— tomarse la licencia de castigar a sus criadas: podrán reprender sus defectos; y si esto no bastare, deben llevarlas al Hospicio, para que se las dé la mortificación que merecieren y conduzca su enmienda”<sup>47</sup>. Es decir, la potestad de castigar a las muchachas debía

42. *Noticias que tendrán presentes los señores que componen la junta de la Real Casa de hospicio y refugio de Barcelona para disponer su mejor régimen y gobierno y formar sus ordenanzas*, Barcelona, Bernardo Pla (1775), Biblioteca de Catalunya, Tor. 26/5-4.º.

43. *Ibidem*.

44. *Ibidem*.

45. *Ibidem*, p. 2.

46. *Ibidem*, p. 2.

47. *Ibidem*, p. 2.

corresponder única y exclusivamente al gobierno de la Casa de Misericordia, cuyos miembros se habían constituido en “padres de las pobres muchachas que se crían en él”<sup>48</sup>. Esta medida, sin embargo, significaba que los amos renunciasen a una de sus mayores y más apreciadas prerrogativas: su capacidad coactiva sobre los sirvientes, llevada a cabo no solo, como vimos, desde la manipulación mental, sino también desde el maltrato físico.

En tercer lugar, se planteaba la necesidad de que las criadas optasen a una mayor formación para estimular su contratación por parte de los amos:

A todas debe enseñárselas a guisar una comida ordinaria; y si algunas mostraren tener especial inclinación, o proporción para este trabajo, deberá enseñársele a guisar con delicadez. Aquellas que parecieran más vivas y más aseadas, deberán instruirse como camareras, enseñándolas las labores correspondientes, y buscando un peluquero que las enseñe a peinar<sup>49</sup>.

Dos oficios, el de cocinera y el de camarera, que lejos de ser una particularidad de las niñas acogidas, también eran aprendidos conscientemente por las niñas particulares desde temprana edad.

Vistas estas medidas, cabe preguntarse, entonces, qué razón justificaba la contratación de las niñas acogidas frente a las grandes ventajas —de todo tipo— que ofrecían las niñas particulares. Para hacer frente a la competencia de las niñas particulares, la Casa de Misericordia exaltaba una virtud importante de sus muchachas, sobre todo para una sociedad tradicional como aquella: eran modestas, mucho más que las niñas particulares, pues educadas en estado de recogimiento “no tendrán repugnancia en estarlo —recogidas— en las casas de sus amos”<sup>50</sup>.

Las otras criadas, las que se ofrecían por cuenta propia “no quieren servir, si no las dejan salir con libertad”<sup>51</sup>, aunque fuese a comprar solas a la plaza del mercado, acción que las exponía al contacto directo con el vicio y la promiscuidad social de la ciudad. Se trataba, por tanto, de mantener el recogimiento de las criadas, haciendo de la casa de los amos una prolongación del hospicio, evitando cualquier parecido con la coexistencia perniciosa entre sexos típica de otros sectores de nueva implantación como las fábricas de indianas.

En síntesis, cabe decir que las instituciones asistenciales barcelonesas también fueron una fuente importante de trabajo infantil en el servicio doméstico, dedicándose las niñas acogidas al mismo tipo de tareas que desarrollaba el resto de niñas de la época. Sin embargo, la rígida legislación aprobada por dichas instituciones, cuyo objetivo era ordenar y reglamentar los vínculos laborales entre los amos y

48. *Ibidem*, p. 2.

49. *Ibidem*, p. 3.

50. *Ibidem*, p. 3.

51. *Ibidem*, p. 3.

las niñas acogidas —especialmente en materia de salarios, donde a aquéllos se les exigía el pago en metálico de cifras que crecían con la edad de las criadas—, pudo haber tenido efectos negativos que desincentivaron la contratación de éstas últimas. Máxime, teniendo en cuenta la baratura y flexibilidad que caracterizaban el trabajo de la competencia —esto es, las niñas particulares—, una apuesta segura para los amos que les eximía de asumir cualquier responsabilidad y/o contrapartida.

#### 8.—*Conclusiones*

A lo largo de las primeras fases del proceso industrializador en Barcelona, el servicio doméstico cobró significados muy distintos en función de las necesidades económicas y formativas de los menores, dentro de lo cual el componente de género cobraba una relevancia muy especial. La mayoría de los sirvientes infantiles parecían proceder, sobre todo las niñas, de las clases menos favorecidas —como han señalado, por ejemplo, para el sur de Italia ciertos autores como Da Molin, Ortu o Miscali—, hecho que convertía al sector en un recurso desesperado destinado a cubrir las necesidades vitales más básicas. Sin embargo, en algunos casos minoritarios, el servicio doméstico funcionó como un mecanismo de promoción social utilizado por algunos estudiantes, siempre varones, que pertenecían a unos sectores sociales no tan depauperados. Aunque cabe profundizar sobre ello, se podría afirmar que el servicio doméstico infantil en Barcelona podría haber sido, de un modo más o menos parecido a otras regiones europeas, una práctica social de cierta envergadura e interclasista dirigida a satisfacer necesidades muy distintas: bien la mera supervivencia (sobre todo entre las niñas), bien continuar unos estudios que permitiesen a los varones promocionarse socialmente en un futuro.

Asimismo, el aprendizaje de ciertas tareas específicas del servicio doméstico a edades relativamente tempranas explicaría por qué los menores se iniciaban en el sector, ciñéndose para ello a una rígida división por sexos. De hecho, hemos constatado la importancia de este fenómeno como medio de reproducción de la futura división sexual del trabajo adulto. Si bien la visión predominante del trabajo en el servicio doméstico como una actividad temporal podría hacernos creer lo contrario, lo cierto es que algunos de los oficios más importantes, como el de cocinera o camarera, debían ser aprendidos conscientemente desde niñas para ser desempeñados a largo plazo en la vida adulta.

Desde la óptica de la demanda, la contratación de los menores (tanto niños como niñas) se veía motivada por la necesidad de solucionar uno de los mayores conflictos que provocaba la incorporación de un nuevo criado o criada: el ser servido por gente extraña sin renunciar, al mismo tiempo, a la intimidad familiar, un valor en alza propio de la nueva cosmovisión burguesa. Si de los adultos “corrompidos” por el vicio y el ocio no cabía esperar ningún cambio, de los niños y las niñas sí, dada su “maleabilidad natural”, característica que permitía transformarlos en el tan ansiado “criado fiel”.

No obstante, frente a lo que ocurría en épocas anteriores, el trabajo infantil en el sector no contaba con la participación de las criaturas más pequeñas, sino de niños y niñas de doce a quince años cuyas tareas se veían, sobre todo en el caso de éstas, notablemente condicionadas por su desarrollo físico, hecho que provocaba que fuesen las niñas de trece años en adelante las más solicitadas.

Asimismo, debido a la posible existencia de un mercado de trabajo más diversificado para los niños que para las niñas, el trabajo infantil en el sector se habría ido feminizando a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, dado que aquéllos podían ocuparse en multitud de trabajos que, en cambio, estaban vetados a las niñas. Hecho que, al mismo tiempo, habría ido acompañado de un posible descenso generalizado del número de trabajadores infantiles de ambos sexos en el sector, ocurrido, como señalamos, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX.

Por último, cabe señalar que, frente a la gran flexibilidad y baratura del trabajo de las niñas particulares, la colocación de las niñas acogidas en las instituciones asistenciales pudo verse entorpecida, precisamente, por las excesivas contrapartidas que exigían dichas instituciones a los amos, acostumbrados, como hemos tenido ocasión de ver, a recurrir al trabajo de los menores en condiciones muy ventajosas para sus intereses particulares.

## 9.—Bibliografía

- ALONSO Anna y RODRÍGUEZ, Lluïsa (2002): “Dones i formació ocupacional en la segona meitat del set-cents: de la Casa de Misericòrdia a l’Hospici General. Utopia i realitat”. *Barcelona Quaderns d’Història*, 7: 235-248.
- AMAR Y BORBÓN, Josefa (1790): *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Madrid, En la Imprenta de D. Benito Cano.
- ARIÈS, Philippe (1960): *L’enfant et la vie familiale sous l’Ancien Régime*. París, Plon.
- BOLUFER, Mónica (1995): “La construcción de la identidad femenina: Reformismo e Ilustración”. *Estudis: Revista de Historia Moderna*, 21: 249-265.
- BORRELL, Mónica (2016): “La feminización del servicio doméstico. Barcelona, 1848-1950”. *Revista de Demografia Històrica*, 34-1: 25-62.
- CARBALLO BARRAL, Borja, DE MIGUEL SALANOVA Santiago y DE PEDRO ÁLVAREZ, Cristina (2016): “La evolución del servicio doméstico en el mercado laboral madrileño”. *Revista de Demografia Històrica*, 34-1: 63-100.
- CARBONELL, Montserrat (1997): *Sobreviure a Barcelona. Dones, pobresa i assistència al segle XVIII*. Vic, Eumo Editorial.
- DÍEZ, Fernando (2006): *El trabajo transfigurado: los discursos del trabajo en la primera mitad del siglo XIX*. Universitat de València, Servei de Publicacions.
- FAIRCHILD, Cissie (1984): *Domestic enemies. Servants and their masters in old regime France*. Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- FAUVE-CHAMOIX, Antoinette (1998): “Servants in Preindustrial Europe: Gender Differences”. *Historical Social Research*, 23, 1-2: 112-129.
- FAUVE-CHAMOIX, Antoinette (2004): “Introduction”. En FAUVE-CHAMOIX, Antoinette (ed.): *Service and the Formation of European Identity. Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st Centuries*. Berna, Peter Lang.

- GRACIA CÁRCAMO, Juan (1995): “Criados contra amos: la condición social de los sirvientes y los conflictos económicos con los patronos en Vizcaya (siglos XVIII y XIX)”. *Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, 23: 105-13.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (1789): *Historia de la vida del hombre, Tomo I, Concepción, nacimiento, infancia y niñez del hombre*. Madrid, Imprenta de Aznar.
- ITURRALDE, Martín (2013): “El mercado de trabajo infantil en la Barcelona del Setecientos”. En ORTEGA LÓPEZ, Teresa María y del ARCO BLANCO, Miguel Ángel (eds.): *Claves del mundo contemporáneo, debate e investigación: Actas del XI Congreso de la Asociación de la Historia Contemporánea*. Granada, Editorial Comares.
- ITURRALDE, Martín (2015): “Las edades de acceso al mercado de trabajo formal: de los oficios tradicionales a la industria algodonera moderna, Barcelona, 1784-1856”. *Revista de Demografía Histórica*, 33-1: 65-97.
- ITURRALDE, Martín (2017): “El trabajo infantil en las fábricas de indianas: Barcelona, 1736-1800”. *Revista de Historia Industrial*, 68: 13-46.
- MARTÍN CASARES, Aurelia (2004): “Domestic Service in Spain. Legislation, Gender and Social Practice”. En FAUVE-CHAMOUX, Antoinette (ed.): *Service and the Formation of European Identity. Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st Centuries*. Berna, Peter Lang.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, David, MARTÍNEZ MARTÍN, Manuel. y MOYA, Gracia (2014): “Estructura ocupacional y cambio urbano en la Andalucía oriental del primer tercio del siglo XX”. *Revista de Demografía Histórica*, 33-1: 73-101.
- McBRIDE, Theresa (1977): “The modernization of Women Work”. *Journal of Modern History*, 46: 231-245.
- MIRÁS ARAUJO, Jesús (2005): “Rasgos básicos y transformaciones en el servicio doméstico en una ciudad periférica. A Coruña, 1900-1960”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 27: 197-221.
- PAREJA-ALONSO, Arantza, GARCÍA-ABAD, Rocío y ZARAGA-SANGRONIZ, Karmele (2014): “Un análisis comparativo de la estructura profesional de las capitales vascas en los años 30 a través de la metodología HISCO”. *Revista de Demografía Histórica*, 32-1: 145-180.
- PALLOL, Rubén (2006): “Mujer, familia y trabajo en el Madrid de la segunda mitad del XIX”. *XIII Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, Barcelona* (edición CD-Rom).
- PALLOL, Rubén; CARBALLO, Borja y VICENTE, Fernando (2010): “Inmigración y mercado de trabajo en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX”. *Revista de Demografía Histórica*, 33-1: 131-166.
- REY, Ofelia e IGLESIAS, Raquel (2004): “Domestic Service in Spain, 1750-1836: the Domestic Servants of the Clergy”. En FAUVE-CHAMOUX, Antoinette. (ed.): *Service and the Formation of European Identity. Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st Centuries*. Berna, Peter Lang.
- RIAL GARCÍA, Serrana (1995): *Las mujeres en la economía del Antiguo Régimen: Santiago durante el siglo XVIII*. La Coruña, Do Castro.
- RIAL GARCIA, Serrana (1996): “El servicio doméstico: una vía laboral para las mujeres en Santiago de Compostela a fines del Antiguo Régimen”. En RAMOS, María Dolores y VERA, María Teresa (eds.): *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*. Málaga, Diputación Provincial de Málaga.
- SÁENZ DEL CASTILLO VELASCO, Aritza (2016): “La evolución del servicio doméstico durante el desarrollismo franquista en una ciudad de industrialización tardía. Vitoria-Gasteiz, 1950-1975”. *Revista de Demografía Histórica*, 34-1: 127-150.
- SARASUA, Carmen (1994): *Criados, nodrizas y amos: el servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid, Siglo XXI de España.
- SARASUA, Carmen (2002): “Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en la España del siglo XIX”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24: 281-297.

- SARTI, Raffaella (1997): "Notes on the feminization of domestic service. Bologna as a case study (18th-19th centuries)". *Le phénomène de la domesticité en Europe, xv<sup>e</sup>-xx<sup>e</sup> siècles (Acta Demographica, XIII)*. Praga, Česká Demografická Sociologický Ústav av CR, pp. 123-146.
- SARTI, Raffaella (2005): "The true servant: Self-definition of male domestic in an Italian city (Bologna, 17th-19th centuries)". *The History of the Family*, 10-4: 407-433.
- SARTI, Raffaella (2006): "Domestic service: past and present in southern and northern Europe". *Gender and History*, 18: 222-245.
- VINYOLES, Teresa (1985): "Aproximación a la infancia y a la juventud de los marginados. Los expósitos barceloneses del siglo xv". *Revista de Educación*, 281: 99-123.
- WALL, Richard (1978): "The age at leaving home". *Journal of Family History*, 3: 181-202.